



Service Point

D. Antonio Mas Sirvent
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados e Inversores
CNMV
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid

El Prat de Llobregat, 27 de abril 2006

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Service Point Solutions reunido hoy ha aprobado por unanimidad, en línea con su política de remuneración a los accionistas, proponer en la próxima Junta de Accionistas la aprobación de una ampliación de capital con cargo a reservas en la proporción de una acción nueva por cada treinta acciones antiguas (1x30). Dicha ampliación se llevaría a cabo previsiblemente a lo largo del cuarto trimestre del 2006. Asimismo añadir que la Junta de Accionistas está prevista para Junio y será convocada con un mes de antelación siguiendo la normativa vigente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado